Guerra y violencia en un espacio frontero

JOSÉ VICENTE CABEZUELO PLIEGO

UNO DE LOS HITOS definidores de la sociedad valenciana en los siglos finales de la Edad Media fue su doble carácter fronterizo y militar; hablamos de una sociedad militarizada y de frontera «preparada para la guerra», parafraseando el título del libro del hispanista norteamericano James F. Powers. Este hecho, del que según entiendo participa todo el reino, es una constante en la frontera meridional. Tres de sus cuatro puntos cardinales revelan esa situación: frontera directa por el sur y por el oeste con una Corona de Castilla que no siempre estuvo a buenas; frontera indirecta, aunque más peligrosa si cabe, con el reino nazarí de Granada; y frontera abierta por mar a todos los peligros cristianos y musulmanes. Tal fue la percepción que los contemporáneos habitantes cristianos de estas tierras tuvieron del espacio en el que residían; espacio hostil a todas luces, pues a ese enemigo externo se unía otro más peligroso si cabe, el interno, compuesto por la población islámica que cohabitaba con los cristianos, mayoría numérica hasta bien entrado el siglo XIV, que en más ocasiones de las deseadas se mostraba como quinta columna de los granadinos, espiando para ellos y/o protegiéndoles en sus incursiones de saqueo y muerte a estos dominios del rey de Aragón. Porque por frontera los contemporáneos entendían, como apunta M.ª T. Ferrer, no una simple línea de separación entre reinos, sino todo el territorio que podía ser recorrido, y consecuentemente saqueado, por una expedición granadina o castellana de cinco o seis días de duración entre ingreso y retirada. Es por ello que las tierras que actualmente identificamos como «alicantinas» fuesen blanco perfecto de la actividad devastadora del enemigo, tanto por tierra como por mar, y sus villas quedasen bajo la consideración de frontera por ubicarse en la misma raya fronteriza, como Orihuela o Biar, o frente al Mediterráneo, caso de Alicante, La Vila o Dénia. Es por ello, igualmente, que en este espacio geográfico, el elemento simbiótico que surge de la conjugación de lo social y lo militar «stricto sensu» sea más fuerte, más radical, que en ámbitos donde se construyen sociedades no tan marcadas por esos aspectos.

La plaza de Dénia siempre tuvo un gran valor estratégico como frontera marítima, siendo la alcazaba una pieza clave en la defensa costera.

LA FRONTERA COMO ESPACIO HOSTIL

Y es que, bajo el signo de estas características, es razonable entender que la población meridional del reino de Valencia, aquella que podemos denominar de forma anacrónica como «alicantina», estuvo expuesta a un peligro constante, difícilmente calculado aunque sin duda asumido, relacionado con su situación de frontera. Así, pese a no contar con frontera directa con el reino de Granada, los no demasiados kilómetros que separaban las tierras de Orihuela de Vera, Baza o los Vélez, enclaves nazaritas y puntos de partida de expediciones de saqueo, unido a lo despoblado del reino de Murcia, hacía que con machacona cadencia almogávares granadinos se presentasen en estas tierras, o en las vecinas del valle de Elda por el flanco jumillano, y contando con la inestimable y casi siempre dispuesta colaboración de las aljamas moras del país arrasasen campos y alquerías capturando y portando consigo de retorno a sus bases cosechas, animales y cautivos, que eran vendidos como esclavos allí mismo o en las plazas norteafricanas, o bien servían para concertar canjes con compatriotas prisioneros en parecidas circunstancias en tierras del rey de Aragón. Ello sin contar los períodos de abierta hostilidad de la Corona de Aragón con el reino nazarí de Granada, caso, por poner un ejemplo, del ataque del caudillo Ridwan a las tierras del Segura en otoño de 1331 y primavera del año siguiente, trasladando consigo a dominio musulmán, bien voluntariamente o bien por la fuerza, nunca lo sabremos con certeza, cientos de personas y miles de cabezas de ganado y cahíces de grano.

Para defender la costa de los ataques de piratas y corsarios fue surgiendo una red de torres vigías, que se consolidará en la Edad Moderna. En la imagen vemos la torre del Palmar de Dénia.

La puerta terrestre era una; la marina otra, más grande y difícil de defender. Toda la costa valenciana, pero especialmente el espacio entre Orihuela y Dénia, Cap Cerver y Sant Antoni, fue blanco de la actuación depredadora musulmana, pirática por su procedencia marina, porque en muchos casos, sobre todo durante el primer siglo de dominio feudal, el objetivo de tales expediciones era, junto al saqueo y destrucción de campos y poblaciones, y en conjunción con las fuerzas terrestres que penetraban por Murcia, el traslado de parte de la población islámica sometida, en clara connivencia con el agresor, con el fin de debilitar las bases humanas y económicas de la mitad meridional del reino de Valencia y la preparación de una gran invasión sobre el mismo.

Pero, el peligro no procedía únicamente del lado del Islam, pues lo cierto es que con la misma insistencia las comarcas oriolanas, L'Alcoià o las Marinas conocieron de otra presencia incómoda, constante y no menos dañina que la nazarita, nos referimos a la de bandoleros castellano-murcianos, que guiados por el mismo espíritu de rapiña ingresaban en el reino de Valencia en busca de su botín.

Desde luego que la vida en la frontera era arriesgada. Los pobladores de las villas estaban constantemente expuestos a ataques foráneos que repercutían de forma muy negativa en su economía al ver las cosechas y ganados arrebatados y en muchos casos las estructuras de regadío desarticuladas y los árboles talados. Pero todo era soportable si al menos no se perdía la vida. Es por ello que el mayor peligro corría a cargo de los campesinos que, por imperante obligación, habían de dejar atrás la seguridad de los muros de la población y adentrarse, aunque fuese muy poco, en un espacio hostil.

El mundo extramuros en estas tierras era, cuanto menos, aventurado. La razón, no hay duda: el carácter fronterizo de las mismas. La tan manida «neurosis granadina» del valenciano medieval, expuesta certeramente por López de Coca, cobró en estas comarcas su más alta expresión, acrecentada por la relación odio-miedo hacia el elemento musulmán autóctono al creérsele colaborador eficaz de sus correligionarios nazaritas. Pero también hay que barajar otros factores, como el hecho de que Murcia y Orihuela, o lo que es lo mismo el reino de Murcia y la Procuración/Gobernación *dellà Xixona*, pese contar con una historia común, fueran ciertamente vecinos mal avenidos. De ambos lados existieron resquemores, quizá lógicos atendiendo al factor de vecindad, que se tornaron en muchos casos en refriegas, asaltos y robos entre pobladores de uno y de otro territorio. Aunque no siempre fue así, resultando estos espacios familiares y, por distintos motivos, muy visitados por gentes de ambos colectivos. Del mismo modo que otro observatorio importante es, no cabe duda, la sociología de los habitantes de la frontera, desde luego de ambas fronteras. Es claro que no todos serían asaltantes de caminos, pero también lo es que no era un lugar recomendable para quienes deseaban vivir una vida tranquila, y que al contrario de lo que sucedía en otras zonas, aquí nunca se hizo ascos a la presencia de indeseables, malhechores y gentes de mal vivir, siendo ésta potenciada por las autoridades gubernativas con el fin de aumentar el número de pobladores cristianos, a ser posible gente de armas. Tal imagen, referida a una parte de la población rayana considerada violenta y lesiva para la propia sociedad, fue admitida por la Corona, y así en 1449 Juan de Navarra, lugarteniente general en ausencia de Alfonso el Magnánimo, solicitaba a las autoridades gubernativas de las tierras de más allá de Xixona limpiar el territorio ofreciendo a esos hombres una salida militar: la Marina de Guerra. El texto no deja lugar a dudas acerca de la inclinación de cierta parte de la población del territorio fronterizo valenciano:

La inestabilidad de la frontera propiciaba el desarrollo de la caballería, tanto para la defensa del territorio como para acciones ofensivas. En la foto se aprecian diversos jinetes del siglo XIII, pintados en la techumbre de la catedral de Teruel.

> *E per què som be certs en aqueixes parts ha alguns hòmens de mala vida, los quals no solament és cosa pertinent més encara mèrit per castigar-los de sa mala vida metre'ls en galea, hon los és tolta tota occasió de excitar son mal offici e la terra resta purgada de hòmens dels quals moltes vegades se segueixen diveros inconvenients. Per ço, ab tota voluntat e molt stretament vos pregam, encarregam e manam que axí los dits hòmens viciosos e diffamats de mala vida...*

Además, elemento consciente o inconsciente del atractivo repoblador fue la laxitud de la justicia en determinados momentos, sustituyendo penas de muerte por exilios, multas pecuniarias o servicios militares. A estos estímulos repobladores se unían exenciones fiscales, así como privilegios de orden político, como la ocupación de cargos municipales, o sociales, relativos a la ostentación, siempre y cuando se mantuviese caballo y armas.

Las razones que aquí apuntamos conformaron un tipo de sociedad que sin diferir prácticamente en nada de la existente en otras partes de Valencia o Castilla, poseía rasgos propios, privativos y diferenciadores: era una sociedad de frontera. La realidad fronteriza es la que marca la vida a los hombres, acosados, sin duda, por más peligros que la mayoría de sus paisanos. Es por tal, por ejemplo, que el territorio de Orihuela y prácticamente el valenciano hasta el Júcar estuviese cubierto de puestos de vigilancia, con el único fin de avisar lo más rápidamente posible de la presencia

de enemigos, fuesen quienes fuesen. Los principales viales de comunicación de la frontera sur conocieron de la presencia de torreones vigías para el control del tránsito de personas y mercancías, violentadas de modo continuo por asaltantes de caminos. Entre estos se ubicaban tres principales en las tierras del sur, uno denominado La Torreta, en la sierra del Portitxol o *força d'Elda*, ordenado construir por Pedro el Ceremonioso en el camino que comunicaba a esta población con la vecina y castellana plaza de Sax; un segundo, también denominada del Portitxol, y dispuesto en 1401 por Martín el Humano en el camino que comunicaba Elche con Alicante *pro seguritate itinerantium transeuntium*; mientras que el tercero refería a la comunicación de Alicante con las tierras de la montaña a través de Xixona, conocido como El Molinell. Torres que contaban con una pequeña guarnición militar y que habían de mantenerse con el peaje de los transeúntes. Más el añadido de emplazamientos a lo largo de la vía Augusta por tierras del Comtat. Así como también torres-defensa con guarnición a lo largo de la costa que tenían como misión avisar de los posibles ataques piráticos al tiempo que controlar el comercio de la región. La más importante de las de este tipo sería la de Cap Cerver, Torrevieja actual, que había de estar defendida por dos hombre de manera continuada.

Existían igualmente pequeñas edificaciones emplazadas en puntos estratégicos de la geografía comarcal, o bien lugares ocultos en los pasos de montaña, en las veredas y en los valles desde los que controlar los pasos del enemigo y con un sistema predeterminado de señales de humo de día y de fuego de noche informar a las poblaciones del peligro; se trata de lo que las fuentes denominan *talaies* y *escoltes*. Las primeras referían a la vigilancia diurna, emplazadas en puntos de excelente visibilidad, mientras que las escoltes o escuchas referían a la nocturna, y como su propio nombre indica estaban encaminadas a escuchar cualquier ruido sospechoso, pues la oscuridad de la noche solía ser utilizada por el enemigo para adentrarse en el espacio donde quería producir daños.

Pese a tales vigilancias, la inseguridad de los caminos era mucha, paralela a los asaltos a viandantes, motivo que obligaba a quienes tenían medios a procurarse un escolta en cada ocasión en que salían. Así procedía Bernat Claver, receptor de los bienes de la reina Violante de Bar, en cada ocasión que transitaba por las posesiones de su señora, Cocentaina y el valle de Elda.

La imponente fortaleza de Sax, enriscada en una peña de difícil acceso, que pertenecía en la Edad Media al reino de Castilla, desempeñó un importante papel en los conflictos fronterizos entre las Coronas castellana y aragonesa. Vista longitudinal del castillo.

LAS TIERRAS ALICANTINAS COMO TEATRO DE OPERACIONES MILITARES

El reino de Valencia, como todas las tierras hispanas arrebatadas al Islam, es el resultado del lenguaje dialéctico que desde siglos atrás cristianos y musulmanes habían desarrollado en la península ibérica a través de la guerra. Y es que como señalase Ch. E. Dufourcq, a lo largo de los siglos medievales, el nexo de unión entre ambas civilizaciones fue la guerra, caso de no mediar paz o tregua. Esa relación antagónica con el Islam, ya fuese el vecino, Granada, o el del otro lado del mar, el maghrebí, unida al hecho de que durante buena parte del período medieval la inmensa mayoría de la población valenciana fuese musulmana, sometida por tanto al poder feudal, necesitaba de un modelo de colonización de campesinos-guerreros que al tiempo que ponían en producción tierras que hasta entonces habían pertenecido a musulmanes que, bien habían huido, bien habían sido desplazados, se habían de defender de ellos, de los propios y de sus correligionarios granadinos y norteafricanos. De tal modo que las tierras valencianas situadas al sur del Júcar desde prácticamente la conquista estuvieron en situación de alerta militar constante frente al Islam. Primero producto de las revueltas mudéjares de 1248 y de finales del reinado de Jaime I, focalizadas sobre las tierras de las Marinas de la mano del caudillo Al-Azraq, y con posterioridad por vía de los ataques granadinos, alguno de los cuales sobrepasó el ámbito frontero inmediato para adentrarse hasta L'Alcoià, el Comtat y La Marina en 1304, donde La Vila primero y posteriormente Alcoi y Cocentaina, villas y términos, fueron arrasados por los nazaritas. El pánico fue tal, según comunicaba Bernat de Libià, baile general del reino, a Jaime II, que tras el asalto a La Vila:

> *feu-se gran espavent en los locs riba la mar d'Alacant tro a Gandia, que tots los locs, salvu los castells, se desempararen.*

La guerra tuvo en estas tierras alicantinas un papel importante en los decenios posteriores a la conquista de Jaime I, sobre todo por las revueltas del caudillo musulmán Al-Azraq.
En la foto vemos a guerreros de la época en una miniatura de la *Biblia de Cocentaina*.

Y es que la fuerza de tales entradas no era desdeñable, quedando los resultados a la vista. De esta manera los comunicaba Roger de Llúria al rey:

> *Sàpia la vostra altea que en tot lo término de Cusentayna [e de Planes ni de....] ni de Travadell no ha romasa casa ni casal ni almàsara que tot no sia cremat e tot ço que avíem per los [locs] tot és cremat e totes les vinyes talades.*

Este ataque, o el producido tres décadas después sobre Elche, aunque afectando a todo el ámbito territorial de la Gobernación de Orihuela, presentaba a Granada como un enemigo poderoso, cuya potencia de ataque podía alcanzar con gran poder destructor, conjugado tierra-mar, hasta la línea del Júcar, frontera psicológica de la ciudad de Valencia. En cada ocasión, y fueron muchas, en las que se enunciaba por debajo de esa línea un posible ataque granadino las poblaciones se contraían en torno a sus defensas, exiguas por demás, a la espera de que pasase o, con suerte, no se produjese. La «neurosis granadina» a la que me he referido antes del habitante de la frontera fue real, generando miedo hacia el invasor y odio hacia quien se le consideraba colaborador, activo o pasivo, el campesino mudéjar, habitante mayoritario en las tierras alicantinas del interior.

Si bien, como digo, la hostilidad bajo el parámetro de la religión no fue la única que marcó el sesgo militar a la frontera; también la política con potencias cristianas. La firma

La Sentencia arbitral de Torrellas en 1304 y la de Elche en 1305 incorporaron al reino de Valencia parte del reino de Murcia, con la que se creó la Procuración/ Gobernación general de Orihuela.

en Camp de Mirra en abril de 1244 de un tratado que había de marcar las líneas divisorias entre Castilla y la Corona de Aragón por el recién conquistado reino de Valencia, abrió una relación de vecindad con el reino de las dos mesetas marcada por la tirantez y por la guerra. La conquista del reino de Murcia en 1296, y la incorporación de ese espacio a la Corona de Aragón hasta 1304, activaron los resortes bélicos en toda la frontera sur valenciana, cuyas comunidades, urbanas y rurales, observaban atónitas el paso de compañías enemigas por sus términos sin posibilidad alguna de enfrentarse a ellas más allá de la defensa. La guerra de Murcia, a mi modo de ver, fue la que verdaderamente trasplantó el espíritu bélico hasta aquella frontera, pues si las acciones granadinas eran en cierta medida esporádicas, los ocho años de contienda entre castellanos y catalano-aragoneses por el dominio de la antigua taifa hudita asentaron un patrón miliciano en ya de por sí una sociedad fronteriza.

La sentencia arbitral de Torrellas –1304– trasladó la frontera valenciana de la línea de Almizra –Biar-Xixona-Bussot-Barrac d'Aigües– hasta el curso del Segura, dando así lugar a que las tierras de *l'Alacantí*, la *vall d'Elda* y la Vega Baja recién incorporadas a la Corona de Aragón se constituyesen a modo de marca militar frente al enemigo. Y es que, como se demostraría a lo largo de los dos siglos siguientes, prácticamente todas las invasiones que conoció el reino de Valencia se practicaron por esta vía. Y de igual modo, cualquier preparativo bélico de los reyes de Aragón contra Castilla o Granada empleaba el espacio de la *Governació d'Oriola* como trampolín, caso de las cruzadas de 1309 y 1329.

Durante la primera mitad del siglo XIV la frontera sur valenciana se constituyó como una «línea caliente» producto de amenazas y ataques nazaríes, obligando a sus poblaciones a estar en constante alerta. Ante cualquier alarma de invasión, castillos, villas y alquerías activaban el protocolo de seguridad, que básicamente refería a la protección de la población intra muros. Elemento humano al que habían de añadirse los ganados, y a ser posible las cosechas. Muchas de las entradas que realiza el enemigo responden precisamente a producir todo el daño económico posible sobre la agricultura y su infraestructura: cosechas, árboles, azudes, acequias. Es por ello que cuando este peligro se podía calcular, se solicitase la presencia en el territorio de la hueste real con el fin de que los vecinos de los distintos lugares pudiesen recoger sus mieses. Esta fue la razón de la presencia de los templarios en las tierras de Orihuela en 1304.

Pero, sin duda ninguna, el momento de mayor tensión militar en el ámbito fronterizo fue la *Guerra de los dos Pedros*. Este conflicto, iniciado en 1356 como una acción revisionista castellana que trataba de recuperar las tierras alicantinas que habían quedado para la Corona de Aragón producto de los acuerdos de Torrellas, convulsionó a todo el reino de Valencia. Durante los diez años en que se mostró activo, todo el reino de Valencia, pero especialmente lo que en este trabajo vengo a denominar «ámbito alicantino», que *grosso modo* refiere al espacio que se dibuja entre los cursos del Júcar y del Segura, estuvo a merced del ejército castellano. En ese tiempo Guardamar, Finestrat,

Polop, Benidorm e Ifach fueron destruidos y buena parte de las villas y campos alicantinos devastados, desde Monòver hasta las alquerías de La Marina Alta. La consigna de destrucción que Pedro I de Castilla daba a mediados de junio de 1364 a los mercenarios granadinos que tenía a su servicio, aunque referían a las tierras del Segura, eran reflejo de cómo se había procedido en todo el territorio:

> *... e talad muy bien Orihuela que non finque cosa della por talar e fazer la mas cruel guerra que pudieredes, a quantos omes tomeredes cortadles las cabeças que non finque ome de Aragon que sea tomado que non sea luego muerto.*

El contingente humano, muerto o huido, dejó a buena parte del territorio despoblado, siendo necesaria una política de munificencia regia tras la finalización del conflicto para sacar adelante las poblaciones sobre la base de exacciones fiscales e inversiones económicas. También de perdones a los pobladores de muchas villas y aljamas, quienes aterrorizados ante la presencia de los ejércitos castellanos, se pasaron a su servicio en claro alto de deslealtad con sus señores y con la Corona, caso de Elda, Monforte, Tibi o ciertas comunidades islámicas de las Marinas.

El siglo XV conoció de algún hecho de armas importante, cual fue la guerra castellano-aragonesa de 1429-30, aunque sin la trascendencia de la ocurrida medio siglo atrás. La frontera se mantuvo, aunque con el paso del tiempo fue languideciendo su actividad a la par que lo hacía el reino de Granada.

HOMBRES DE GUERRA Y MEDIOS PARA LA GUERRA

El estado de guerra que conoció la Corona de Aragón en su frontera meridional, y las características del ejército medieval, una tropa definida por la no permanencia y su origen feudal, por cuanto eran los feudatarios regios quienes en buena medida contribuían a su formación, junto a la aportación de calidad de las Órdenes Militares y la siempre coyuntural de milicias locales ajenas al ámbito espacial donde se necesitaba la hueste, más el añadido de los almogávares y de alguna fuerza mercenaria, obligó a las villas de la frontera a articular sus defensas con sus propios medios. Y es que ante la falta de un ejército profesional y permanente, la monarquía de la Corona de Aragón arbitró un modelo defensivo frente a cualquier agresión o amenaza construido de forma desigual en participación por una hueste heterogénea reclutada sobre el concepto de obligación o servicio feudal. Este tipo de reclutamiento, realizado sobre un tiempo preestablecido, que obligaba a los convocados no sólo a acudir, sino a aportar el armamento y alimento necesario para cubrir el servicio durante el tiempo pactado, se mostró claramente insuficiente, observándose ya a fines del siglo XIII en estas tierras el empleo del dinero para conseguir contingentes sin más limitaciones que la de la existencia de ese peculio. Entre las razones que llevaron a las monarquías, no sólo a la aragonesa, a activar tal procedimiento,

La *Guerra de los dos Pedros* tuvo especial virulencia en la gobernación de Orihuela, siendo saqueadas sus principales localidades y sus pobladores forzados a huir o cayeron en cautiverio en poder de los castellanos, hasta que Pedro IV recuperó el control del territorio.

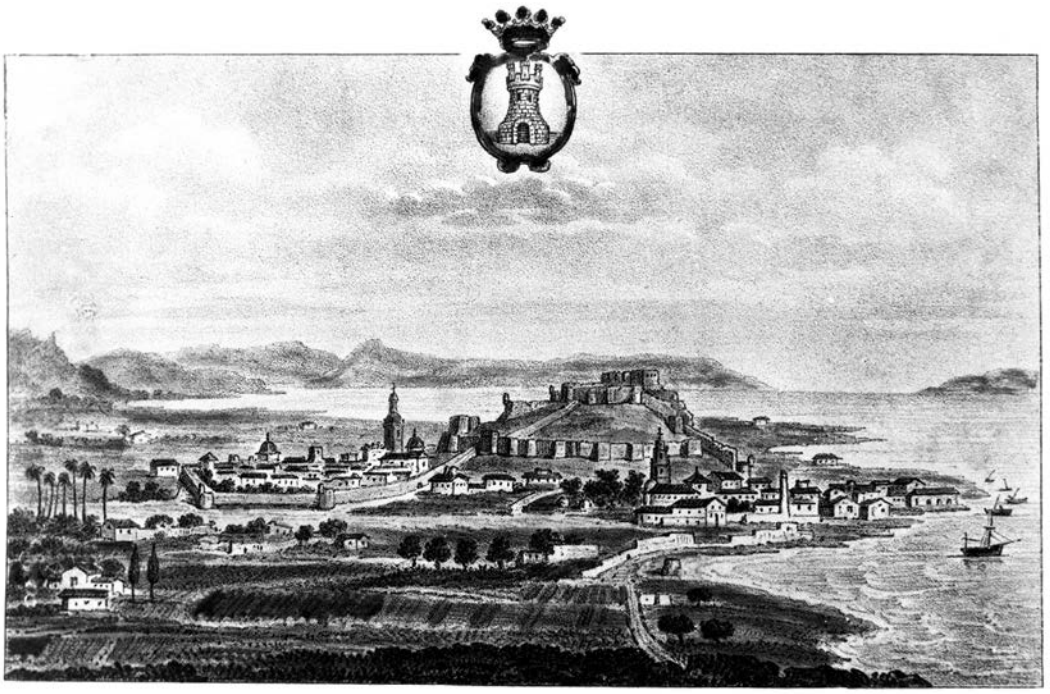

El grabado con una vista aérea de Dénia nos permite apreciar la importancia estratégica de la villa y su fortaleza en el litoral valenciano.

además de la temporalidad que ofrecía el servicio feudal, se contaba la práctica muy extendida de abandonar la hueste real antes de la finalización del tiempo estipulado de servicio militar por parte de alguno de sus integrantes. Jaime II fue consciente de este hecho a los pocos días de invadir Murcia, solicitando al alcaide del castillo de Alicante y a otros nobles que capturasen a todos aquellos que decidiesen regresar a sus casas sin licencia regia para ello.

Con el fin de salvar algunos de estos problemas, al final de la guerra de Murcia hubo un feliz intento por crear una milicia permanente, la *Confraria del regne de Múrcia*, compuesta por doscientos caballeros que, repartidos por las principales localidades del territorio, desde Alicante hasta Lorca, tenían como misión fundamental la defensa de toda esa frontera. Se trataba de una compañía de profesionales de la guerra que recibían una remuneración por sus servicios sobre la base del setmo o parte del botín de guerra que pertenecía al rey. Pero lo cierto es que la división del reino murciano en dos mitades en 1304 aniquiló el proyecto, aunque no la idea de remunerar a los hombres que prestaban un servicio militar en la frontera, como se observará durante la *Guerra de los dos Pedros*.

Junto a la tropa en sí, la defensa del territorio se articulaba sobre la fortificación de los núcleos urbanos y los castillos. Acerca de los primeros, pese a mostrarse aislados del exterior y quedar comunicados a través de puertas, que se cerraban por la noche o en los momentos de peligro, no podemos decir que en todos los casos fuesen murados. Los grandes núcleos cristianos contaron con muralla de calidad desigual –Dénia, Alcoi, Cocentaina, Alicante, Elche u Orihuela–, que se remozaba desde los presupuestos municipales con alguna ayuda de la Corona. De La Vila, Callosa o Crevillente también se mencionan muros, si bien no de la potencia de las plazas anteriores. Callosa d'Ensarrià, en cuanto *dominicatus loci* del noble Bernat de Sarrià también contaría con ellos. El resto de emplazamientos rurales, de mayoría musulmana, se cerrarían sobre sí mismas a través de un engrosamientos de las paredes de las casas que diesen al exterior, dejando aperturas cerradas con puerta, caso por ejemplo de Elda, o bien su emplazamiento representaba su principal defensa, como sucede con Guadalest. El tapial, forma constructiva utilizada en estas tierras, obligaba a los municipios a emplear recursos financieros para su remozado dado que ligereza de los materiales y los peligros exi-

gía una constante atención a su reparación. La regular tarea de reconstrucción de *murs y valls* aceleraba su cadencia e incrementaba la aplicación económica a ella destinada en época de conflicto.

No obstante las murallas, cuando la acometida del enemigo era poderosa éstas no eran suficientes para frenar su ímpetu, quedando sólo los castillos para protección de la población. Así se observa en Cocentaina tras la entrada granadina de 1304 y así se observará, sobre todo, durante la *Guerra de los dos Pedros* en que todas las poblaciones asediadas, muradas o no, cayeron ante el enemigo, aunque se necesitasen, como en el caso de Orihuela, máquinas de guerra para abrir brecha en sus muros.

Las fortalezas de estas tierras, casi todas ellas de origen islámico, adolecieron de idénticos males que las murallas urbanas: falta de medios económicos que remozasen su arquitectura y de medios humanos que las defendiesen. Es así que ante cualquier contingencia militar se oyesen voces que apuntaban a que muchas de esas plazas se encontraban en una situación de imposible defensa, siendo más rentable el derribo que su mantenimiento.

En cuanto al armamento, en principio cada hombre contaría con sus propias armas, aunque los municipios contribuyesen a armar a sus vecinos en circunstancias especiales, adquiriendo armamento o material para su fabricación. Los castillos contaban con una armería, habiendo de tener el alcaide del recinto inventariado todo el material de guerra. Las noticias que tenemos acerca de este aspecto, aparte de ser pocas, nos presentan unas armerías castrales relativamente pobres, donde a la escasez de material se unía el mal estado del mismo. Los inventarios recogen ballestas y viratones, la principal arma de la Infantería, lanzas, azagayas, hondas, lorigas, escudos y demás piezas para la defensa personal, junto a escalas y otros elementos relacionado con el asalto, así como municiones: madera y hierro para la fabricación de fechas, viratones, lanzas, etc., piedra para proyectiles... y pólvora. Este último elemento, de origen chino, comienza a difundirse por Europa a finales del primer tercio del siglo XIV, para, transcurridas unas décadas, estar perfectamente introducido en los ejércitos de la época, provocando modificaciones sustanciales tanto en la táctica militar como en las defensas. La primera noticia que tenemos en estas tierras de los efectos de la mezcla de salitre y azufre

El arco fue una de las armas habituales entre los ejércitos medievales, como puede apreciarse en este grabado del siglo XIX.

Escudos, cotas de malla, cascos, etc. formaban parte del armamento defensivo del guerrero bajomedieval, como se aprecia en este grabado decimonónico.

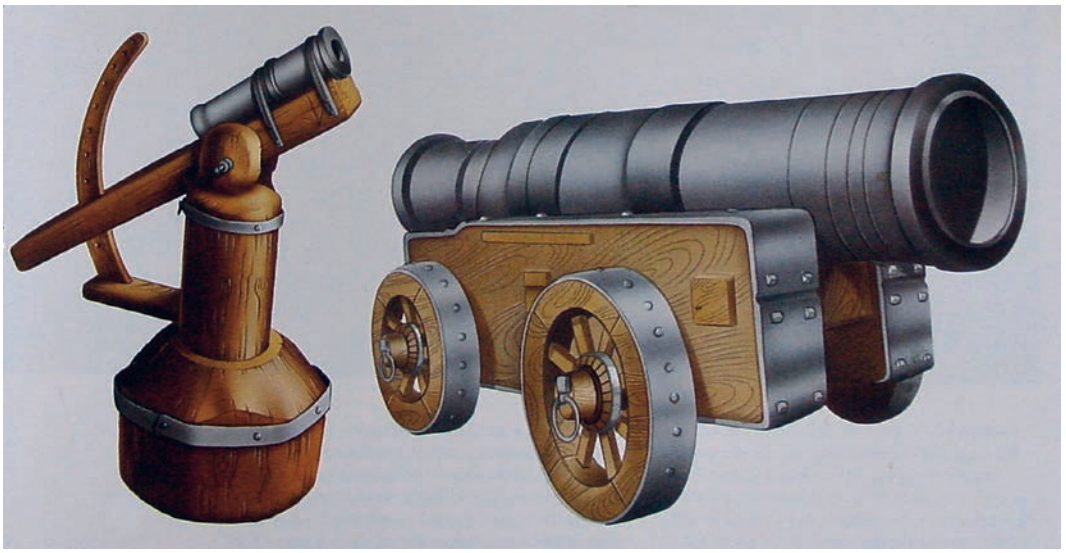

Aunque el uso de la pólvora se detecta ya en el siglo XIV, no será hasta el siglo XV cuando su uso sea habitual en los enfrentamientos bélicos y forme parte del armamento de las fortalezas alicantinas más importantes. En la foto dos cañones del siglo XV.

viene de manos de los nazaríes en su entrada de 1331 sobre la *Procuració d'Oriola*. Así lo relata el cronista Zurita:

> *Y puso en aquel tiempo grande terror una nueva invención de combate: que entrelas otras máquinas que el rey de Granada tenía para combatir los muros llevaba pelotas de hierro que se lanzaban con fuego.*

Durante la *Guerra de los dos Pedros*, pese a que hemos localizado alguna noticia relativa a la existencia de armas de fuego en la defensa de Orihuela, la pólvora no estaba ni mucho menos generalizada en el ámbito valenciano. Será a la vuelta del siglo XV, cuando en las armerías de los castillos se localicen barriles de pólvora o bien los elementos para su fabricación, así como armas de fuego. De este modo, en las guerras feudales que mantienen los Corella y los Maça de Liçana desde finales de la década de 1420, el recurso a las armas de fuego es constante por ambos bandos, si bien su eficacia será limitada, tanto como su fiabilidad, resultando en ocasiones más peligrosas para quienes las emplean que para los destinatarios de su acción.

LA VIOLENCIA COMO MEDIO DE VIDA

La necesidad de defensa constante de todo el ámbito fronterizo frente a incursiones enemigas, castellanas o musulmanas, generó, como digo, una sociedad militarizada y dentro de ella a un amplio colectivo humano que, o bien vivía de la guerra o bien hacía de ella un complemento económico a su actividad profesional.

La figura del almogávar se convierte, como ha escrito M.ª T. Ferrer, en el elemento más característico de la frontera. La actividad militar desarrollada en el espacio meridional valenciano durante la Baja Edad Media hizo que junto a la presencia de una repoblación de campesinos-guerreros en el medio rural, así como de una clase militarizada de sesgo urbano, procurase el desarrollo de profesionales de la guerra cuyo único medio de vida era el ejercicio de las armas. Durante los períodos bélicos, este colectivo cobra su principal razón de ser y de existir, mostrándose como uno de los baluartes defensivo-ofensivo de la frontera. En tiempos de paz o tregua son los encargados de realizar, bien por la Corona o por los propios municipios de la frontera, tareas de espionaje sobre territorio enemigo, así como de vigilancia de caminos y puertos de montaña para facilitar su tránsito a propios y repeler o anunciar la llegada de extraños. Aunque su principal actividad refería a la práctica de incursiones sobre territorio enemigo para proceder al robo de ganados y el rapto de personas, fundamentalmente moros, con ánimo de lucro. Este último se convirtió en uno de los negocios más lucrativos del ám-

bito rayano, fácil de ejecutar por lo numeroso de las víctimas, por más que fuese ilegal y que comportase penas de muerte caso de producirse en tiempos de paz, originando un delito muy frecuente en estas tierras, el *crim de plagi e collera*.

Los pingües beneficios que reportaba esta actividad hizo que a lo largo de toda la frontera valenciana, desde Cocentaina y Alcoi hasta Orihuela, por tierra, y por todo el litoral muchos y socialmente «buenos hombres» procediesen de forma delictiva sobre enemigos con el fin de apropiarse de sus bienes y extorsionarles. Surgen así verdaderas bandas armadas de profesionales de la violencia multiétnicas y plurinacionales, agrupándose murcianos, lorquinos, alicantinos, oriolanos y villenenses, moros del país con extranjeros –castellanos–, que al calor del mucho dinero producto de la extorsión y la venta de la depredación, humana, animal y de bienes muebles en mercados extraoficiales y a mucho menor precio que el legal, y ayudados por una red de espías, encubridores e informadores, actuaban habitualmente al otro lado de la frontera. Aunque no siempre, encontrándonos casos en los que tales malhechores proceden contra compatriotas, y en ocasiones familiares, como el moro eldense que ayudado por compinches de la vecinas y castellanas plazas de Sax y Villena, asalta a su propia esposa en un viaje programado entre Aspe y Elda.

Y tal actividad, repito, no era practicada sólo por almogávares, gentes de baja extracción cuyo medio de vida era la violencia, sino también caballeros, cargos municipales e incluso nobles. La principal razón de tal proceder delictivo estribaba en la consecución de unas rentas extra con relativo poco riesgo; si bien, no hay que desdeñar que el origen miliciano de muchos de estos hombres les inclinase hacia comportamientos violentos, que en parte se podían mostrar como un entrenamiento militar. Caballeros oriolanos, ilicitanos y alicantinos, alcoyanos y contestanos practican la rapiña durante los siglos XIV y XV no sólo contra moros murcianos o granadinos, sino también sobre cristianos castellanos, y obviamente contra sus posesiones. Prácticamente todos los linajes de las tierras de la *Governació d'Oriola* participan de estos hechos delictivos. Las noticias al respecto son numerosísimas. Incluso algunos de esos hombres son cargos públicos. En febrero de 1417, por ejemplo, en una reunión del *Consell* de Orihuela irrumpe un grupo de jinetes murcianos procedentes de Caravaca para señalar a los allí presentes que tenían intención de realizar una cabalgada a tierras de Los Vélez con el fin de capturar granadinos e invitarles a unirse a su grupo. Tras el receso la reunión no puede continuar por falta de quorum dado de cuatro consellers, miembros de importantes linajes de la localidad, habían cogido caballos y armas y se habían marchado a *cavalcar*. En 1460 el alcaide de la torre de Salinas, Ferrandito d'Albarrací, fue acusado de *crim de plagi* por capturar y vender moros de forma ilegal. La nobleza también participa de este lucrativo negocio. Tal es el caso de Carroç, señor de Rebollet, que en las primeras décadas del Trescientos se dedica a actividades piráticas en aguas mediterráneas, tanto próximas a sus dominios litorales como baleares, apresando con su galera armada cualquier barco que encontrase y haciéndose con los bienes que portase. Los constantes reproches de Jaime II a sus actuaciones contra derecho no recondujeron al noble en su comportamiento corsario, pues mucho era lo que ingresaba por esta vía.

Los almogávares, que hicieron de la captura de hombres y ganado del enemigo su modo de vida, fueron personajes habituales en la frontera meridional valenciana durante estos siglos medievales.
En la imagen, pintura representando a unos peones del siglo XIII.

Los jinetes granadinos fueron un auténtico azote para las comarcas de la Gobernación de Orihuela, y muchos de sus vecinos acabaron cautivos en Granada, Vera, Baza, etc. Jinete nazarí en una pintura de la época.

La rentabilidad del ejercicio de la violencia quedó institucionalizada en algunos lugares, caso de Monforte o Catral, cuya población cristiana se ofrecía a alicantinos y oriolanos respectivamente para perseguir y apresar a los almogávares granadinos que entrasen en sus tierras para hacer lo propio, percibiendo un retribución por cabeza de delincuente capturado. Tales servicios, al menos en el caso de los monfortinos, les permitían quedar exentos de determinadas cargas municipales que satisfacían en su villa matriz, Alicante, según informaba Pedro IV al baile general de las tierras allende Jijona finalizada la *Guerra de los dos Pedros*.

Rentabilidad también para los musulmanes de las tierras meridionales, que en alguna ocasión colaborar con las bandas granadinas que ingresan en tierras valencianas con ese fin, cuando no son moros del país quienes capturan a pastores o jóvenes de ambos sexos y los trasladan para su venta hasta Granada. Ejemplos los tenemos en las Marinas, en las tierras alcoyanas de Seta y Travadell y en las aljamas de la *Governació d'Oriola*.

LAS VIOLENCIAS DEL SISTEMA: LAS GUERRAS FEUDALES Y LOS CONFLICTOS POR EL PODER MUNICIPAL

El carácter miliciano del habitante de la frontera, habituado a la tensión que le proporcionaba su situación rayana frente a un vecino que las más de las veces se entendía como rival cuando no enemigo, se mostraba por regla general hacia el exterior. Pero también ese mismo carácter afluía en cualquier momento de inestabilidad interior frente al convecino, al propio. Y casi siempre se entendía como una lucha por el poder. En las tierras valencianas situadas al sur del Júcar, el tipo de repoblación producido no fue pródigo para la presencia de la nobleza, ya de por sí escasa en el reino de Valencia. Serían pocos los grandes personajes que se aproximaron a la frontera más allá de aquellos caballeros de fortuna que obtienen lotes mayores de tierra por razón de su dignidad social. Con anterioridad a la conquista del reino de Murcia, el espacio meridional valenciano tuvo como inquilinos a algunos grandes nobles, aunque solo de manera

coyuntural: Pedro Fernández de Híjar, Azbet de Mediona, Jaspert de Castellnou y algún otro más sobre ciertas posesiones de las Marinas. Sólo dos linajes establecerían en estas tierras extremas sus casas, los Llúria de la mano del almirante Roger en tierras contestanas, y el también almirante entre otros cargos y dignidades Bernat de Sarrià sobre el espacio montuoso y litoral, más el añadido de los santiaguistas sobre ciertas posesiones –Torres y Orcheta–. Ambos personajes establecieron una dialéctica de profunda enemistad desde su más temprana relación, quizá alentada por el propio rey de Aragón, Jaime II, que al situar uno a espaldas del otro sellaba la frontera sur con dos grandes militares al tiempo procedía a equilibrar el poder de los feudales al facultar que uno vigilase al otro. Los conflictos entre ambos se suscitaron de forma inmediata; asaltos alternos a sus posesiones, captura y asesinato de vasallos musulmanes fueron la tónica general de su relación que no cesó con la muerte de Roger de Llúria a principios del siglo XIV, pues el odio se extendió a la familia y solo finalizó con el óbito treinta años después de Sarrià en 1335.

Bernat de Sarrià fue el verdadero señor de las tierra de La Marina, así como el causante de un sin fin de agresiones a todos sus vecinos. Multitud de pequeños señores de la zona se quejarán constantemente al rey y al procurador valenciano de actitudes violentas contra ellos, sus vasallos y sus derechos con un fin último, la apropiación de renta. Los conflictos le llevaron a chocar incluso con los santiaguistas de Montalbán en un pleito de más de treinta años por esas posesiones, incluida La Vila, puebla por él fundada en 1300, que originó ataques de las fuerzas de Sarrià a esas poblaciones, amedrentadas por la fuerza del señor.

En las tierras que se incorporan al reino de Valencia tras la división de Torrellas sucederá algo similar a lo expuesto, sólo que en la *Governació d'Oriola* la movilidad señorial será menor y por tanto el arraigo de los linajes más alto. Surgirá así una oligarquía militar típica de un espacio de frontera que obtiene sus rentas de la explotación del agro y que domina al resto de habitantes a través del desempeño de los cargos públicos. Desarrollada sobre estas bases pronto sus miembros, pocas familias dentro del conjunto de pobladores de las distintas villas, disputan abiertamente por el control de los resortes del poder. Primero con la Corona, enfrentamiento visible en el asesinato por envenenamiento de Bernat Saportella, procurador regio del territorio, en 1324 en un intento claro de marcar una distancia política sobre la base de cierta autonomía con la monarquía, y manifiesto con posterioridad en ulteriores actos de oposición frontal a la voluntad centralista del rey, como en la crisis política sucedida entre Orihuela y Alfonso V a mediados del Cuatrocientos. Y posteriormente entre ellos mismos. Agrupados en clanes, en familias políticas, chocan entre sí, en ocasiones de forma violenta. Orihuela, Elche y Alicante muestran a partir de la segunda mitad del siglo XIV, pero fundamentalmente en el XV, el profundo desencuentro político de sus élites con enfrentamientos sangrientos entre las distintas familias en calles y campos. La abundancia de armas propiciaba que los resultados de las acciones violentas fuesen trágicos. Así, ya en 1311 el rey apuntaba que para refrenar los enfrentamientos entre facciones en Elche se vedase la presencia de armas por las calles salvo a los oficiales públicos. Esta ordenanza nunca se cumplió y la sangre

Los enfrentamientos nobiliarios estuvieron a la orden del día, resolviéndose habitualmente por vía judicial, aunque no faltaron los choques armados o en forma de torneos.

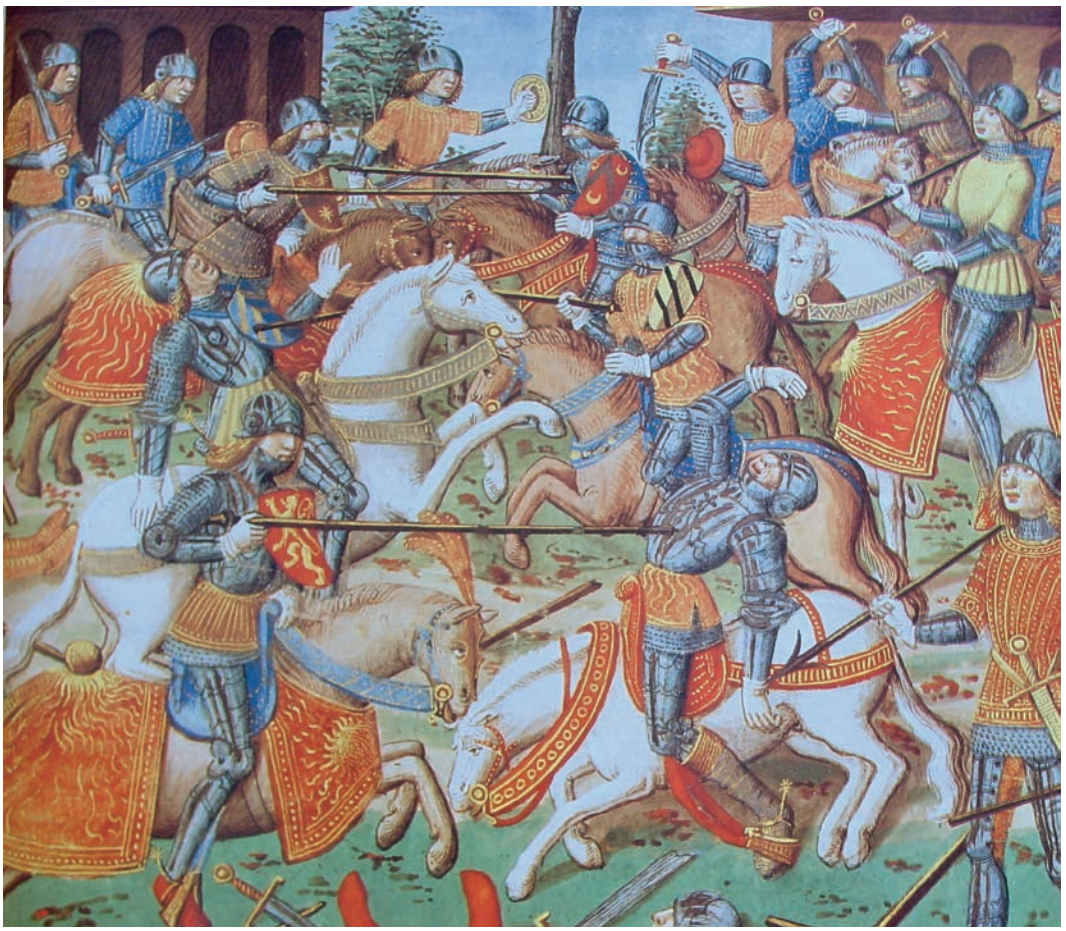

En la miniatura podemos apreciar un torneo a fines de la Edad Media. En tierras alicantinas merecen destacarse los desafíos protagonizados por el noble don Pero Maá de Liçana, señor, entre otros lugares, de La Mola y Novelda.

corría en cada ocasión en que las desavenencias entre las partes por cualquier elección municipal traspasaba el umbral de la dialéctica verbal. La dinámica fue a más conforme la Edad Media avanzaba hacia su fin, en tónica general de lo que sucedía en todo el reino, donde el control político de determinados grupos ahogaba las pretensiones de alcanzar el poder del resto. La ciudades de Valencia y Xàtiva padecieron este fenómeno de forma especialmente virulento, habiendo de nominarse desde la Corona funcionarios con poderes especiales para atajarlo. La perversión de un sistema de promoción a los oficios públicos a través de la cooptación, que ofrecía un férreo control de la hegemonía política ciudadana fosilizando el poder en quienes lo venían ejerciendo y coartando a quienes aspiraban a él ocasionó multitud de conflictos violentos que la Corona creyó ver resuelto con la introducción de la insaculación. Nuestro ámbito de estudio no ofreció signos de violencia tales, aunque junto a las villas apuntadas sabemos que Cocentaina también conoció, durante el dominio de la reina Violante, de banderías en las que intervenían los propios oficiales municipales.

Otras luchas, más relacionadas con las sustentadas entre los dos almirantes a principios del siglo XIV, se abrieron paso durante el siglo del descubrimiento de América. La aparición de una nobleza esta vez sí de alta dignidad en las tierras alicantinas, tras la llegada al valle del Vinalopó de dos familias igualmente antagónicas, los Corella y los Maça de Liçana, que a su vez se hacen con los oficios de mayor rango del reino de Valencia, la Gobernación, hasta la línea administrativa de Almizra por parte del primero de los linajes a través de quien da nombre a la estirpe, Ximen Pérez, consejero y amigo de Alfonso V, y de la de las tierras *dellà Xixona* por los Maça. Y el antagonismo de sus miembros deriva la hostilidad política y personal hacia una verdadera guerra feudal, con la convocatoria de huestes señoriales en las que se integran musulmanes y la

invasión de los dominios del otro provocando muerte y destrucción. Estos episodios de violencia feudal fueron tónica general a lo largo del Cuatrocientos, participando todos los principales linajes cristianos de las villas, y siempre por el mismo motivo: las rivalidades políticas y la lucha por el poder. De entre los muchos ejemplos podemos destacar el asalto que el bando Rocafull perpetró en 1470 contra La Daya, perteneciente a uno de los líderes de la facción contraria, Jaume Masquefa. En el ataque, los agresores, además de incendiar el lugar procedieron contra sus habitantes de modo infamante amputándoles orejas y apéndices nasales. La ampliación de la contienda a los vasallos y vinculados de las principales casas nobiliarias o facciones políticas trajo consigo una concatenación de episodios violentos que intercalados con otros, ataques granadinos o murcianos, hicieron del siglo XV un período de gran actividad militar en la frontera sur valenciana.

No obstante lo aquí escrito, y en paralelo a los considerandos ciertamente objetivos de sociedad violenta por cuanto ubicada en una frontera militarmente activa durante todo el período medieval, la sociedad «alicantina» se construyó al tiempo con un dinamismo económico quizá más elevado que en otras partes del reino, al dotarse de instrumentos privilegiados que proyectaban sus ya de por sí potencialidades naturales: la agricultura y el comercio. Es así que producciones especulativas, como higos y uva en su forma seca, en cuantía importante y desparramadas por prácticamente todo el ámbito geográfico que tratamos, desde el Vinalopó hasta las Marinas, junto a un abundante cereal en los campos de Orihuela, despensa del reino de Valencia, salieron al exterior a través de un rosario de puertos y embarcaderos que comunicaban el litoral con la ciudad de Valencia y los grandes emporios comerciales mediterráneos. El desarrollo de una red de ferias de alcance comarcal, asimismo, favoreció el consumo interno dinamizando a través del dinero y de las oportunidades económicas a una sociedad periférica.